CUENTA DE COBRO No. 01

Cumaral Meta 31 de enero de 2023

CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL META

Con NIT: 822001020-4

DEBE A:

JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON

C.C 1.120.357.214

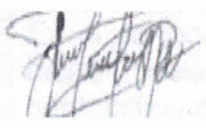
LA SUMA DE:

UN MILLON CUATROCIENTOS CTREINTA Y CINCO MIL OCHOCEINTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE **($ 1.435.897)**

Lo anterior por los siguientes conceptos:

Unico pago, en virtud del pago del periodo comprendido entre el 10 de enero y el 31 de enero de 2023, del contrato 002 de 2023 cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA Y LOS DEMAS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL - META."**

Cordialmente,



JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON
CC: 1.120.357.214 DE GRANADA, META
E MAIL: jpcontador10@gmail.com
TEL: 3133136008

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS –

LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo, JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON con cedula de ciudadanía N°. 1.120.357.214 expedida en Granada (META), obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato CD-002-2023 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales,** el sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

- **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
- **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).
- **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
- **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
- **Dividendos y participaciones**.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios: Manifiesto que SI_____ NO _X__ he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los Treinta y Uno (31) días del mes de Enero de 2023.



FIRMA: _____
Nombre: JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON
Documento de Identificación: 1.120.357.214 expedida en Granada, Meta
Dirección: Calle 13#9-89 Granada- Meta.
Teléfono: 3133136008

Cumaral – Meta, 31 de Enero de 2023

FECHA DE PRESENTACIÓN:	31 de enero de 2023
NUMERO DE INFORME:	Uno (1)
PERIODO DEL INFORME:	10 de enero al 31 de enero de 2023

Señor:
JOSE MISAEL TIBAVIJA CUTA
Presidente Concejo Municipal de Cumaral
Supervisor Contrato 002/2023

Asunto: Informe de Actividades No 1 de 2023
Periodo: No 10 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	**CONCEJO MUNCIPAL DE CUMARAL NIT: 822001020-4**
CONTRATISTA:	**JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON**
OBJETO DEL CONTRATO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA EL PROCESAMIENTO Y ELABORACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL, META"**
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($24.000.000) MDA/CTE ($24.000.000)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**ONCE (11) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**

Muy respetuosamente me permito rendir informe de las actividades realizadas en cumplimiento de la **CLÁUSULA SEXTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ESPECÍFICAS** contrato No 002 de 2023, correspondiente al periodo comprendido entre el 10 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023.

1	Elaborar la información financiera y contable del Concejo Municipal de Cumaral-Meta	En el periodo se recibe la contabilidad hasta noviembre 2022 y se inicia contabilizando diciembre 2022
2	Incluir las operaciones financieras y presupuestales en la contabilidad del Concejo Municipal de Cumaral-Meta incluyendo sus bienes y obligaciones.	Se incluye el presupuesto en la contabilidad 2023

3	Elaborar los estados financieros del Concejo Municipal de Cumaral-Meta en forma mensual, consolidando la información del Concejo con sus respectivas notas cuando sea requerido.	Se recicbio la contabilidad a corte de Noviembre 2022, por ende se inicia contabilizando el periodo de diciembre 2022 y se elabora el cierre para poder leaborar los estados financieros 2022 consolidando la información contable.
4	Diligenciar los libros oficiales y auxiliares de contabilidad exigidos por la Contaduría General de la Nación.	En disposición para cumplir la presente obligación en el momento necesario.
5	Presentar los informes solicitados por la Contraloría General de la Republica en forma anual.	Se procede a relizar lectura de la circular para dar rendición de la cuenta anual a la contraloría del meta.
6	Elaborar y/o diligenciar los formularios y/o documentos necesarios para el respectivo pago de los impuestos municipales y departamentales a cargo del Concejo Municipal de Cumaral-Meta a que haya lugar.	Se realiza la liquidación de la estampilla de turismo con base al contrato 01 y 02 del 2023
7	Consolidar y elaborar la información exógena ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN – de la vigencia respectiva en cumplimiento de las obligaciones del Concejo Municipal de Cumaral-Meta.	En disposición para cumplir la presente obligación en el momento necesario.
8	Proyectar las liquidaciones que se requieran por parte del Concejo Municipal de Cumaral-Meta.	Se apoya a la secretaria general para elaborar el PAC con las respectivas liquidaciones de seguridad social pertinentes
9	Consolidar y presentar el informe de ejecución presupuestal del Concejo Municipal de Cumaral-Meta de forma bimensual durante la vigencia 2023.	Se inicia con la contabilidad del periodo 2023 enero con base en los pagos ejecutados para poder rendir informes bimensuales
10	El contratista deberá rendir los informes contables en las fechas previstas por los entes de control que lo soliciten e informar a la Entidad contratante los cambios que deban realizarse para el buen desempeño de la función y la implementación de los formatos que exijan los entes de control.	Se realiza el cierre de la contabilidad 2022 para poder rendir informes en la plata forma sia meta.

11	Hacer las observaciones de los ajustes contables para la presentación adecuada de dicha información de considerarse necesario.	Se apoya el traslado presupuestal para elaborar el contrato 01 y 02 del 2023
12	Realizar el cargue total de la información requerida por la plataforma SIA CONTRALORIA y sus anexos.	Se carga en el mes de Febrero
13	Asesorar permanentemente al PRESIDENTE DEL CONCEJO Municipal sobre materias contable, financiera y tributaria.	Se asesoro al presidente del concejo en materia contable en el proceso de empalme con el presidente anterior
14	Crear y reclasificar cuentas y/o subcuenta según catálogo general Público.	Se crea la contabilidad con el catalogo de cuentas de la pagina de sia contraloria
15	Realizar la parametrización de códigos contables enlazándolos con presupuesto.	Se entrelazan los códigos contables con base en el presupuesto 2023
16	Cruzar información contable con presupuesto	Se revisa el presupuesto 2023 para realizar el cruce de información.
17	Hacerse responsable de la firma digital de la DIAN.	Se realiza el cambio de representante legal en la pagina de la DIAN
18	Liquidad presentar y firmar la Retención en la Fuente Mensualmente ante la página de la DIAN cuando haya lugar.	Durante el periodo no se presento información contale que genere retencion en la fuente
19	Garantizar que la prestación del servicio profesional como contador se realice a través de un software financiero, el cual no generará costo adicional al concejo Municipal de Cumaral-Meta. La licencia de uso deberá ser asumida exclusivamente por el contratista.	Se realiza la prestación del servicio a través del software contable prosoft
20	Refrendar como contador público los estados financieros, especialmente el estado de actividad financiera, económica y social, el balance general, y los demás que soliciten o establezcan los órganos de control.	Durante el periodo no se refrendo los estados financieros
21	Apoyar el proceso de conciliación, ajustes y modificaciones dentro del presupuesto de la vigencia 2023	Se realizo la conciliación bancaria del mes de diciembre 2022

Cordialmente,

JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON
C.C 1.120.357.214 de Granada.
E MAIL: jpcontador10@gmail.com
TEL: 3133136008

Cumaral Meta, 31 de Enero de 2023

CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL

Lugar: Cumaral – Meta, Enero de 2023

REF. **CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS COMO CONTRATISTA**
(Art 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente bajo la gravedad de juramento.

1. Nombre del prestador de del servicio: **JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON**
2. Identificación: 1.120.357.214
3. Régimen del impuesto de ventas al que pertenece: **SIMPLIFICADO**
4. Mes al que pertenece la simplificación 10 de enero. al 31 de enero.
5. Declaración de ingresos: **$ 1.435.897**
   Los servicios corresponden con los de una profesión liberal.
   Los servicios que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado.
   Los servicios son prestados de manera personal.
   Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.
   Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el **art 329 de ET**.
6. Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondientes a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a la retención. Nº planilla MI PLANILLA: 64550285 Aporte Salud: $159.500 Aporte Pensión: $ 204.200, Aporte Riesgos: $ 31.100 correspondiente a los días del mes de enero de 2023.
7. Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social de salud y pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato material del pago sujeto a la retención.
8. Solicito que se practiqué una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013. La cual será por valor de: **CERO (0)**



Firma:
Nombre: **JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON**
C.C 1.120.357.214 de Granada- Meta

CERTIFICADO

PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL
Ciudad

Yo, JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.120.357.214 expedida en Granada-Meta, por medio del presente escrito certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de Aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION Y RIESGOS) corresponden a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios de Contador Público suscrito con el Concejo Municipal de Cumaral, N° CD-002 del año 2023, materia del presente pago sujeto de retención.

Igualmente, certifico bajo gravedad de juramento que la planilla del pago a la Seguridad Social con N° 64550285 de enero, la he presentado en las siguientes entidades donde actualmente presto servicios, así:

1. Concejo Municipal de Cumaral

Esta certificación forma parte integral de la cuenta de cobro del 10 de enero al 31 de enero de 2023, presentada al Concejo Municipal de Cumaral-Meta, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.



FIRMA: _____
Nombre: JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON
Documento de Identificación: 1.120.357.214 Granada, Meta
Dirección: Calle 13#9-89 Granada-Meta
Teléfono: 3133136008

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1120357214	JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON	CALLE 14 N 14 10 CENTRO	6501458	innovangranada@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	GRANADA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I	05/01/2023	64550285	$394.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	159.500	0		0		0	0	0	0	159.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	204.200	0	0	0	0	0	0		204.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	31.100				31.100	0	0	31.100			311	31.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	159.500	159.500
Pensión	1	204.200	204.200
Riesgos Laborales	1	31.100	31.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	394.800	394.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1120357214	JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON	CALLE 14 N 14 10 CENTRO	6501458	innovangranada@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	GRANADA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I	05/01/2023	64550285	$394.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1120357214	PATIÑO ALARCON JIMY FERNANDO	59	0			N																	25-14	1.276.000	204.200	0	0	0	0	EPS037	1.276.000	159.500	14-11	1.276.000	3	31.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información